

CIO
307
F815ch

CHACARITA

*Reflexiones sobre una Experiencia
de Investigación - Acción*

DOCUMENTO DE ANALISIS Nº 10



CEPAS

CHACARITA

*Reflexiones sobre una Experiencia
de Investigación - Acción*

DOCUMENTO DE ANALISIS N° 10

CIO
307
F815ch

UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE
"BIBLIOTECA"
— PROCESOS TECNICOS —

No. de libro: 108154
Proprietario: O. Joreguia
Precio: 300-
Fecha Ingreso: 11 MAR 1994



Chacarita: reflexiones sobre una experiencia de investigación - acción



0108154

CEPAS, 1989.

42 p. — (Documento de análisis; n. 10)

ISBN 9977 - 9941

1. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (CHACARITA, PUNTARENAS)
2. DESARROLLO SOCIAL (CHACARITA, PUNTARENAS). 3. CHACARITA (PUNTARENAS) - ASPECTOS SOCIALES. 4. PUNTARENAS - C.R. 5. METODOLOGIA. I. Franceschi, Hannia. II. Marengo, Leda. III. Serie. IV. Título

Hecho el depósito de ley

Reservados todos los derechos

ISBN 9977 -9941 - 1-0

Producido por:

Centro de Estudios para la Acción Social

Investigación y redacción:

Hannia Franceschi y Leda Marengo

Diagramación, artes finales y diseño de portada:

Juan C. Retana

Levantado de texto:

Digitex S. A.

Impresión:

Imprenta y Litografía La Jornada

CEPAS. Apartado Postal 131-1001 San José, C. R.
TEL.: 23-1076

Presentación

Desarrollar una experiencia de investigación-acción con sectores comunales de la Gran Chacarita de Puntarenas ha tenido una importante significación dentro del Programa Urbano del Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS). Las múltiples enseñanzas obtenidas durante los últimos tres años (1985 a 1988), nos motivaron a realizar una reflexión global, con miras a compartir algunos de sus alcances con otros investigadores y educadores populares que laboran en campos similares.

La experiencia ha permitido constatar la viabilidad y el acierto de compartir con organizaciones populares urbanas la tarea de conocer y reflexionar sobre la realidad que viven. Asimismo, se ha corroborado la validez de trabajar con el propósito común de constituir organizaciones con la fortaleza organizativa y la capacidad de autonomía que exige la lucha por mejorar las condiciones de existencia de los sectores populares urbanos, en la actual situación del país.

En este trabajo se sistematiza las dimensiones metodológica y educativa de la experiencia, a partir de los fundamentos teórico-metodológicos que la orientaron. El trabajo se estructura en cuatro capítulos: se expone en primer lugar, a modo de contexto, algunos elementos histórico-sociales que explican la dinámica de las organizaciones comunales en Costa Rica y en Puntarenas, en las últimas décadas. En el segundo capítulo se incluyen tanto los principios teórico-metodológicos que fungen como marco orientador de la experiencia, así como la descripción del proceso metodológico seguido. En las reflexiones metodológicas del tercer capítulo se analizan la posibilidad real de efectuar experiencias de investigación-acción con sectores populares, que garanticen la coherencia entre principios y estrategia metodológica. En el cuarto capítulo, las conclusiones sintetizan las reflexiones fundamentales que se plantean a lo

largo de la sistematización, enfatizando en el para qué y en el cómo pueden vincularse dos agentes sociales distintos a quienes une el propósito común de transformar las condiciones de existencia de los sectores populares. Por último, en el anexo se presenta una breve caracterización del Comité Integral de la Gran Chacarita que es una de las organizaciones con la que se ha desarrollado la experiencia de investigación-acción en Puntarenas.

Para finalizar, las autoras Hannia Franceschi y Leda Marengo quieren dejar constancia de las fuentes de estímulo que recibieron para realizar esta sistematización. En primer lugar a las comunidades Eclesiales de Base y al Comité Integral de la Gran Chacarita, gestores de nuevas prácticas y concepciones de trabajo en organizaciones comunales. Asimismo, a los compañeros del CEPAS, especialmente a los del Programa Urbano. También debemos mencionar el aporte metodológico del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS); institución que ha incentivado, mediante la publicación de materiales y la realización de actividades educativas diversas, la sistematización de experiencias significativas de trabajo con sectores populares en el ámbito latinoamericano. Unos y otros, desde distintos ángulos y formas, nos animaron a reflexionar con mayor profundidad acerca de una experiencia que, como se leerá en las próximas páginas, deja muchas enseñanzas sobre los alcances de la investigación-acción con organizaciones comunales.

CEPAS

Enero de 1989

Contexto Histórico-Social

El significado de la experiencia de investigación-acción en Chacarita se comprenderá mejor si se contextualiza dentro del acontecer de la lucha y organización popular a nivel nacional y local. Es por eso que en este capítulo se desarrollan, en forma sucinta, algunos elementos fundamentales que dan cuenta de la evolución de esos acontecimientos en las últimas tres décadas. En el análisis se enfatizará lo referente al sector comunal urbano, considerando que la experiencia en Chacarita se realizó en conjunto con organizaciones comunales.

1.1. Contexto Nacional

El análisis del contexto nacional se ha estructurado en torno a dos ejes: condicionantes históricos de la organización y lucha popular en Costa Rica y los límites político-ideológicos de las organizaciones populares. En el primero se analizan las principales tendencias que explican la organización popular en el período reciente, mientras que en el segundo, se relativizan los alcances de esa organización, al exponer los obstáculos que la limitan.

a) Condicionantes históricos de la organización popular (1)

Las luchas por el derecho a organizarse y por el mejoramiento de las condiciones de vida constituyen el móvil principal de la organización de los sectores populares costarricenses en la historia reciente. En el transcurso de las últimas cinco décadas, se evidencia con más claridad que el alcance de las

(1) En este trabajo, el análisis de los condicionantes históricos arranca en la década de 1930, considerando que en esa época tomaron auge importantes procesos sociales que llevaron a la actual configuración del Estado y movimiento popular costarricense.

luchas depende, ya sea de la iniciativa de las organizaciones populares o de la acción estatal, en relación a las demandas reales o potenciales de los sectores populares, en coyunturas históricas determinadas.

Así pues, en la década de 1930, ante los efectos de la recesión económica desatada por la crisis capitalista, los trabajadores urbanos, los obreros bananeros y sectores del campesinado emprendieron un proceso de lucha social que culminó con la aprobación de las Garantías Sociales y del Código de Trabajo, a inicios de la década de 1940. En particular, los sectores urbanos obtuvieron importantes conquistas sociales en ese período histórico, pues con la aprobación de la ley de Asociaciones en 1939 lograron la legalización de las Juntas Progresistas, que eran organizaciones independientes y de gran arraigo en los sectores empobrecidos (2). En ese mismo año, la presión organizada de esos mismos sectores permitió la promulgación de la Ley de Subsistencias, que al regular la relación propietario-inquilino, detuvo los reiterados abusos que ocurrían en materia inquilinaria, principalmente en perjuicio de los sectores de menos ingresos (3).

Entre 1950 y 1980, la expansión de la economía y el desarrollo del Estado Social incidieron en el mejoramiento relativo del nivel de vida de los sectores populares costarricenses. Esta situación se originó, por un lado, en la presión y organización popular y, por otra, en el impulso de políticas sociales que lograron, en algunos casos, satisfacer parcialmente las demandas y, en otros, anticiparse a los posibles conflictos que podría generar la lucha popular (4).

La creación de las asociaciones de desarrollo comunal (ADC) representa un buen ejemplo de una política estatal que se adelanta a la explosión de conflictos. Durante la década de 1970 se fundaron 826 asociaciones de desarrollo comunal (5), número que casi triplicó al de las Juntas Progresistas

(2) Véase: Valverde, José Manuel; Donato, Elisa y Rivera, Rolando. En: COSTA RICA: MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRACIA, San José, CSUCA, (doc. preliminar), 1988, p.6

(3) Véase: CEPAS. PANORAMA COMUNAL No. 3, San José, CEPAS, julio de 1988, p.1

(4) Véase: Güendel, Ludwig y Roy Rivera: "El desarrollo de la política social en Costa Rica: crisis y perspectivas". En: POLEMICA, San José FLACSO, No. 2, mayo-agosto de 1987, p.57

(5) Véase: Vega Carballo, José Luis. LOS MOVIMIENTOS POPULARES Y COMUNALES. ASPECTOS CUANTITATIVOS, CUALITATIVOS Y CRITERIOS DE SU EVOLUCION EN COSTA RICA, San José, mimeo, 1987, p.9

existentes a finales de la década anterior (6). Las ADC recibieron abundante financiamiento estatal, que fue determinante en las tareas que cumplieron en la construcción de obras de infraestructura comunal y de caminos vecinales.

Ya en la década de 1980, la crisis económica desencadena un proceso de cambios en la economía y en el Estado, orientados a una reestructuración de las actividades productivas prioritarias y a una contracción en los gastos sociales. Esos cambios tienden a ahondar las desigualdades sociales ya existentes en la sociedad costarricense, manifestándose en un deterioro mayor de las condiciones de vida de la población trabajadora (7).

La situación de crisis económica-social genera un incremento en las luchas reivindicativas de los sectores populares, que se movilizan sobre todo en procura de la defensa de las conquistas y derechos alcanzados en las décadas anteriores. En este período, los sectores comunales urbanos reivindicaron principalmente el acceso a la vivienda y a los servicios públicos básicos, sin dejar de lado la protesta por el alza en las tarifas eléctricas, del agua y del transporte colectivo. Al respecto, merece resaltar el fortalecimiento de la lucha reivindicativa por vivienda, pues surgieron una gran cantidad de comités en distintos lugares del país y se establecieron tres frentes de coordinación regional (8). No obstante, este auge reivindicativo fue temporal, pues como se analizará más adelante, la cooptación de estas organizaciones por parte del gobierno disminuyó su capacidad de lucha.

-
- (6) Es importante señalar que las juntas progresistas eran organizaciones comunales autónomas, de gran importancia en las décadas de 1950 y 1960, ya que canalizaban múltiples demandas de los sectores populares por el mejoramiento de sus condiciones de vida. Algunos investigadores sostienen que la creación de las asociaciones de desarrollo comunal respondió principalmente al propósito de desarticular a las juntas progresistas. Véase al respecto: Mora, J. Cayetano. MOVIMIENTO DE JUNTAS PROGRESISTAS: PRIMERA ETAPA DEL DESARROLLO COMUNAL EN COSTA RICA, Heredia: Universidad Nacional, Serie Cuadernos de Planificación y Promoción Social, 1985, p.p. 24-36.
- (7) Indicadores del descenso en el nivel de vida se observan en el deterioro del poder adquisitivo del salario. A lo largo de la década del 80, se ha hecho patente que el salario mínimo (que abarca aproximadamente a una cuarta parte de la fuerza laboral del país) no alcanza siquiera para cubrir el costo de la canasta básica. Véase al respecto: CEPAS. PANORAMA SINDICAL, No. 9, San José, CEPAS, Oct. de 1987, p.7
También en el deterioro del nivel de vida ha repercutido la disminución en el gasto social del Estado, que bajó en una proporción de un 12.8 por ciento entre 1979 y 1984. Véase al respecto: Rojas, Manuel, "Ocho tesis sobre la realidad nacional". En: COSTA RICA: CRISIS Y DESAFÍOS, San José, DEI- CEPAS, 1987, p.24
- (8) Véase: Valverde, José Manuel, Donato, Elisa y Rivera, Rolando, Op. cit. p.p. 15-16.

b) Los límites político-ideológicos de la organización popular

El desarrollo de la organización popular en Costa Rica desde 1950 ha estado enmarcado fundamentalmente dentro de los límites de acción y de participación establecidos en el sistema político vigente (9). Si bien las luchas reivindicativas de los sectores populares en diferentes períodos históricos ha logrado que la política estatal incorpore muchas de sus demandas, la tendencia es que el Estado y los partidos políticos mayoritarios pongan las condiciones y márgenes de respuesta a una organización popular carente de la fortaleza político-organizativa para satisfacer en mayor medida sus planteamientos.

Entre los limitantes que influyen en el desenvolvimiento de la organización popular, se pueden destacar dos: la institucionalización y cooptación de las organizaciones por parte del Estado y la inexistencia de proyectos políticos aglutinadores de los intereses populares, que le den perspectiva organizativa y de largo plazo a sus luchas.

La institucionalización y la cooptación de las organizaciones populares es una modalidad de relación de las fracciones dominantes con los sectores subalternos, que se caracteriza por la absorción de los conflictos sociales en el Estado y, en consecuencia, por el control político-ideológico de la organización popular (10). Así pues, a partir de la década de 1950, la creación de instituciones y programas de carácter social, la promulgación de una política salarial expansiva y de una profusa legislación laboral constituyeron mecanismos que, al responder en alguna medida a demandas de los sectores populares, obviamente han atenuado los conflictos sociales implícitos en la lucha popular.

El impacto de las dos formas ideológicas y políticas señaladas se puede ilustrar en referencia a la dinámica de dos tipos de organización popular urbana: las asociaciones de desarrollo comunal y los comités de lucha por vivienda. La

(9) Esta posición se sustenta en un trabajo de reciente elaboración, en el que sus autores sostienen esta hipótesis: "En las décadas posteriores a la guerra civil de 1948 se desarrollan importantes restricciones a la organización y participación de los sectores populares, pasando a constituir este aspecto una de las debilidades mayores de la democracia costarricense... La ampliación de la intervención estatal en el campo social, el desarrollo de formas organizativas institucionalizadas, el clientelismo político, la creciente intervención del Estado en la regulación de las relaciones obrero-patronales y la persecución abierta o encubierta en algunas ocasiones de dirigentes populares, son factores que han obstaculizado la constitución de los sectores populares en auténticos sujetos políticos." Véase: *Ibid.*, p.p. 19-20.

(10) Véase: Güendel, Ludwig y Roy Rivera. *Op. cit.*, pp. 56-57

institucionalización se observa en el caso de las asociaciones de desarrollo comunal (ADC), creadas con la finalidad de "...estimular a las poblaciones a organizarse para luchar, a la par de los organismos del Estado, por el desarrollo económico y social del país". (11). Estas organizaciones gozan de reconocimiento jurídico y de aportes financieros otorgados por el Estado, lo que se presta para la injerencia gubernamental en su funcionamiento, por medio de la legislación de desarrollo comunal y de controles administrativos políticos. La situación actual de las ADC es de virtual paralización, pues el restringírseles el financiamiento estatal, aparentemente se han quedado sin razón de ser. Es decir, todavía no se conciben como un movimiento autónomo, capaz de funcionar sin la tutela del Estado.

En lo concerniente a los comités de vivienda, si bien en 1980 surgieron como combativas organizaciones independientes del Estado (aunque con injerencia del Partido Liberación Nacional en la dirección de varios de los frentes regionales que se formaron), hoy día demuestran muy baja capacidad de lucha reivindicativa, debido a las relaciones de cooptación que sostienen con el gobierno. Es así como, en 1986, estas organizaciones suscribieron un acuerdo político con el Ministro de Vivienda, mediante el cual éste se comprometió a agilizar la respuesta a sus demandas, a cambio de la "colaboración" de los grupos en la ejecución de los programas estatales del sector vivienda (12). Las persistentes —aunque débiles— manifestaciones de protesta de los pobladores urbanos, que continúan presentándose sobre todo en la ciudad capital, parecen revelar que el pacto no ha dado los resultados esperados por las organizaciones

El otro factor limitante que explica la sujeción de los sectores populares a los marcos de participación institucionales es la falta de un proyecto que represente a los intereses populares. En esta situación se manifiesta, por un lado, en la perspectiva inmedatista, defensiva, sectorial o local que caracteriza la generalidad de las luchas reivindicativas (13). Por otro lado, en la debilidad organizativa interna, que se refleja, entre otros aspectos, en la falta de participación de

(11) DINADECO, LEY Y REGLAMENTO SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. San José, Imprenta Nacional, 1987, p.3.

(12) Véase: Valverde, José Manuel y Silvia Lara. LA POLITICA DE VIVIENDA EN LA ADMINISTRACION ARIAS SANCHEZ, San José, CEPAS, mayo de 1988, pp. 16-18

(13) Véase: Donato Monge, Elisa, "La crisis, el Estado y los sectores populares". En: COSTA RICA. CRISIS Y DESAFIOS, p.63

los miembros de base en la gestión de las organizaciones, en los liderazgos centralistas y en la falta de estudio y reflexión sistemáticos. Asociado a lo anterior está la reproducción de estructuras organizativas carentes de base de apoyo reales y la falta de renovación de las dirigencias.

Ante la situación expuesta, algunas organizaciones populares han empezado a tomar conciencia de las limitaciones que impiden la construcción de un movimiento popular con más fortaleza política y organizativa, capaz de jugar un papel más relevante en relación al excluyente proyecto de cambio neoliberal y neoconservador, que desde 1980 impulsan los sectores dominantes. En consecuencia, esos sectores hoy se plantean la urgencia de avanzar en el fortalecimiento de organizaciones populares autónomas, solidarias, con niveles de participación y eficacia organizativa para incorporar los intereses populares en la toma de decisiones del aparato estatal y, además, para ir aportando a la construcción de un proyecto nacional alternativo. Aunque esa tarea no es fácil, representa una dirección en su accionar, que eventualmente podría provocar cambios sustanciales en la dinámica comunal.

1.2. Contexto Local

A través de la historia, los sectores populares urbanos costarricenses han protagonizado innumerables luchas por mejorar sus condiciones de vida. En los últimos veinte años, el énfasis ha estado en las luchas por la solución al grave problema de la vivienda. Este muestra sus primeros síntomas en las zonas portuarias, donde la inestabilidad que caracteriza sus principales actividades económicas (pesca, movimiento de carga y descarga en los muelles, turismo), ofrece un mercado de trabajo incapaz de absorber en forma permanente a los sectores de asalariados que requiere su actividad.

En estas condiciones, el espectro del desempleo y el subempleo es común. Estos problemas, sumados al de la saturación urbana y al consecuente aumento en el precio de las viviendas, obliga a miles de familias a desplazarse hacia sectores geográficos alejados de los centros de trabajo; o bien, a asentarse en zonas que por sus difíciles características topográficas pueden ser ocupadas en precario, sin costo económico alguno.

Es así como surge y se desarrolla, en las últimas dos décadas, el conjunto de barrios que hoy se conoce como la Gran Chacarita de Puntarenas. Cientos de familias se asentaron sobre el manglar, los arenales, la laguna o el basurero

municipal, en una sucesión de tomas colectivas de tierra que constituirían su única posibilidad de conseguir un lugar para construir sus viviendas.

Si bien no todas las ocupaciones de tierra fueron organizadas y masivas, desde su llegada los pobladores han sabido organizarse para reivindicar su derecho a contar con los servicios básicos mínimos en sus barrios. Ya sea localmente o reuniendo los esfuerzos de varias comunidades, los vecinos han sabido hacer oír sus demandas, de manera que los logros materiales de esas movilizaciones se pueden observar hoy día con la consolidación de las comunidades. Sin embargo, sus peticiones han sido satisfechas sólo parcialmente y ante el crecimiento acelerado de la población, la insuficiencia de servicios resulta ser crónica. Actualmente, el 59 por ciento de la población de Chacarita vive sobre manglares y rellenos y un seis por ciento en ciénagas y tierras inundables. En estas áreas, cerca del 60 por ciento de las viviendas está en malas condiciones y muchas de ellas carecen del servicio de alcantarillado adecuado.

Sin embargo, es la insuficiencia de ingresos lo que constituye el obstáculo fundamental para mejorar las condiciones de vida de los miles de chacariteños. Para 1985, datos sobre la situación del empleo (14) demuestran la grave situación de los pobladores y sus familias. Por ejemplo, en el barrio San Luis, el 56.9 por ciento de la población económicamente activa tenía problemas de estabilidad laboral y en 38.8 por ciento estaba desocupada. Una situación similar se vive en el barrio Fray Casiano de Madrid, con un 31 por ciento de población económicamente activa en condición de cesante.

En este contexto de carencias e insuficiencias materiales proliferan las frustraciones, por lo que los problemas de drogadicción, alcoholismo y delincuencia están a la orden del día. La deserción estudiantil, los problemas de nutrición y la desintegración familiar también son comunes.

Durante las últimas dos décadas, una larga lista de agrupaciones comunales han florecido y desaparecido en la Gran Chacarita, para tratar de enfrentar la situación expuesta. De algunas de ellas se mantiene el nombre, la estructura organizativa, el viejo e incondicional líder y los logros obtenidos durante su gestión. Otras, sin mucho éxito, han intentado crear núcleos de participación

(14) Centro de Capacitación para el Desarrollo-CECADE, INFORME FINAL DEL ESTUDIO PARTICIPATIVO PARA LA IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y LINEAMIENTOS DEL PROYECTO EN NUEVE COMUNIDADES MARGINALES DEL PACIFICO CENTRAL, 1985.

comunal más permanente. Sin embargo, al calor de las luchas por los servicios básicos, se han gestado organizaciones cuyo objetivo es reivindicar también el derecho de las comunidades a pronunciarse sobre las decisiones gubernamentales que les afectan. Una expresión de este momento de desarrollo de la organización comunal chacariteña es el Comité Integral de la Gran Chacarita. Con la creación de esta organización, han surgido condiciones favorables para una integración de las comunidades en un solo frente de lucha y para la participación plena de los pobladores en la toma de decisiones del Comité (15).

(15) El Comité Integral es una de las organizaciones participantes del proyecto de investigación —acción que el CEPAS ha llevado a cabo en Chacarita. Una reseña de las características de esa organización, así como de los principales momentos de su lucha reivindicativa se presenta en el Anexo.

2

Desarrollo de la Experiencia

2.1. El CEPAS y los sectores populares: principios y estrategia metodológica.

Para extraer conocimiento de una experiencia de investigación-acción, es necesario considerar los principios teórico-metodológicos que la guiaron. En el caso de la práctica que nos ocupa, las concepciones que sustentan el trabajo del CEPAS con los sectores populares constituyen el marco orientador de la investigación-acción realizada en Chacarita; de ahí que éste sea el primer aspecto por abordar en el análisis del desarrollo de esa experiencia.

El Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS) es un organismo no gubernamental, cuya finalidad y estrategia metodológica se identifica con los sectores populares costarricenses, en su tarea de construir una sociedad más democrática y soberana en lo político y en lo económico.

Desde su fundación en 1982, el CEPAS se propuso contribuir en el proceso de desarrollo de las organizaciones populares, mediante la puesta en marcha de proyectos de investigación y formación sobre los problemas económicos, sociales y políticos que afectan a esos sectores sociales. A la hora de definir este propósito, se consideró que promover el conocimiento de la realidad que viven los sectores populares constituía un significativo aporte para fortalecer su capacidad organizativa, su autonomía y sus niveles de participación en la solución de sus problemas específicos.

Cinco años después, el CEPAS no sólo reafirma esos propósitos, sino que los amplía. Se valora que la crisis agudizada en los inicios de la década de 1980 representa la apertura de un proceso de cambio neoliberal y neoconservador,

que traerá, entre otras consecuencias, un mayor empobrecimiento para el pueblo, una sociedad más autoritaria y una mayor dependencia económica y política de los centros mundiales de poder. Es por esto que el Centro ratifica la importancia de orientar el trabajo de investigación y formación con los sectores populares hacia la democratización de todas las esferas de la vida social, hacia la elaboración de un proyecto alternativo al cambio neoconservador, hacia la defensa de la soberanía nacional y de la convivencia pacífica en Centroamérica. El CEPAS considera también que estas finalidades son las que hacen más urgente la tarea de renovar las prácticas de las organizaciones populares, de modo que la autonomía, la participación y la solidaridad sean los valores que guíen su accionar (16).

En el CEPAS se considera que la investigación-acción es un método que se adecúa para el trabajo científico con los sectores populares; de ahí que sea éste el método que ha orientado la aplicación de los postulados antes expuestos, en experiencias como la realizada en Chacarita (17).

Se hace necesario entonces explicar, aunque sea de manera sucinta, los rasgos de la investigación-acción que han servido de fundamento para el análisis y reflexión particular que se presenta en los próximos apartados.

La singularidad de la investigación-acción estriba en que, a diferencia de otros métodos, articula una dimensión cognoscitiva y una dimensión educativa, que subyacen en una perspectiva transformadora de la realidad. Es este enfoque el que le da direccionalidad al proceso de producción de conocimiento de la realidad y, además, el que le imprime un carácter particular a la relación que establecen los dos tipos de agentes que participan en la investigación-acción: los investigadores-capacitadores y las organizaciones populares.

Así pues, con la investigación-acción se desarrollan procesos de conoci-

-
- (16) Al respeto, véanse ponencias elaboradas por dos miembros del CEPAS para presentar al Segundo Coloquio "Costa Rica: Balance de la situación", celebrado en febrero de 1987 —Rojas, Manuel, "Ocho tesis sobre la realidad nacional" y Valverde, José Manuel, "Investigación-acción: notas en torno a la experiencia del CEPAS". Ambas en: COSTA RICA, CRISIS Y DESAFIOS, San José, DEI-CEPAS, 1987
- (17) Gran parte de la experiencia de investigación-acción del CEPAS se sistematiza en el ensayo de José Manuel Valverde, denominado ALGUNOS ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS EN TORNO A LA INVESTIGACION-ACCION, San José, CEPAS, oct. de 1987. En este trabajo se basan algunos de los planteamientos que aquí se formulan.

miento de realidades concretas, orientados a fijar una posición ante ella y a definir alternativas de solución a los problemas o necesidades que se detecten.

Por otro lado, la relación horizontal que establecen investigadores-capacitadores y organizaciones populares implica una dimensión educativa, que convierte en sujetos del conocimiento a ambos agentes sociales. En este sentido, la búsqueda común de conocer la realidad para transformarla, atenúa las diferencias de formación profesional que los distinguen. Puede afirmarse entonces, que la investigación-acción propicia la ruptura del esquema educativo tradicional, el cual confiere a los sectores populares el papel de objetos de conocimiento y a los intelectuales el monopolio del saber. Como bien lo expresa Mata:

"La investigación-acción se plantea como un proceso colectivo de análisis y explicación de lo real, en el cual, a través de relaciones horizontales, es posible realizar una síntesis entre las experiencias distintas de los sujetos también distintos que intervienen en ellas" (18).

La aplicación del método de investigación-acción contiene también rasgos distintivos, que se exponen a continuación: El método no se concibe como una sucesión de etapas, pues acción-reflexión-investigación están presentes a lo largo del proceso de conocimiento de la realidad, sin obedecer a un orden predeterminado. Asimismo, los temas generadores, el tipo de estudio y las técnicas de investigación y de educación popular no están preestablecidos, como tampoco las funciones que asumen los investigadores-capacitadores y los miembros de las organizaciones. Por tanto, la guía de la experiencia son los objetivos, fundamentados en la perspectiva valorativa del proyecto concreto de investigación-acción.

2.2. El proyecto de investigación-acción en Chacarita

a) Justificación y objetivos

En este acápite se especifican los criterios de trabajo y el objetivo general que ha orientado la investigación-acción realizada en Chacarita, entre los años 1985 y 1988.

(18) Mata, María Cristina, "Investigación - Acción. Algo más que una metodología", p. 56

La escogencia de la comunidad de Chacarita tiene asidero en la trayectoria de lucha de sus pobladores y en el interés de un sector de la dirigencia comunal por explicarse las causas del decaimiento de las organizaciones en la presente década. Así pues, la Gran Chacarita llegó a ser una de las comunidades más organizadas y combativas del país en las décadas del 60 y 70. Sus pobladores —al igual que los de varias comunidades urbanas localizadas en el puerto del Atlántico (Limón)— lucharon persistentemente por conseguir terrenos donde construir sus viviendas y por dotarlas de la infraestructura y servicios básicos elementales.

Después de alcanzar parcialmente esas reivindicaciones, las organizaciones comunales entraron en un período de desmovilización y debilitamiento, que ha preocupado hondamente a aquellos sectores interesados en su revitalización. Son precisamente estos sectores los que en 1985 solicitaron al CEPAS la colaboración para analizar con ellos las posibles causas de la situación. De esta manera, pretendían contar con mayores elementos de juicio para actuar en su realidad, partiendo de la recuperación de las experiencias de organización y lucha característicos de las dos décadas anteriores (19).

Para el CEPAS, el inicio del trabajo en Chacarita representaba la oportunidad de avanzar en el estudio de los factores que condicionan el desarrollo organizativo de los sectores comunales urbanos. Por otro lado, posibilitaba el inicio de una experiencia de colaboración con organizaciones comunales de una zona con la trayectoria de lucha reivindicativa ya mencionada (20).

La experiencia de investigación-acción se llevó a cabo con dos tipos de organizaciones: las comunidades eclesiales de base y el Comité Integral. Estas organizaciones, a pesar de las diferencias de concepción (21), guardaban cierta similitud en las orientaciones concretas de trabajo en la comunidad.

(19) Véase: CEPAS. LA GRAN CHACARITA: PROCESO DE FORMACION. PROBLEMAS ORGANIZATIVOS Y ALTERNATIVAS DE ACCION (1960-1985), San José, CEPAS, 1986.

(20) Cabe aclarar que estos lineamientos eran coherentes con los objetivos del Proyecto Urbano del CEPAS denifidos para el período 1985-1988.

(21) Las concepciones del Comité Integral se exponen en forma resumida en el anexo. En lo referente a la Comunidad Eclesial de Base, se define como una organización de base de la iglesia Católica que "se caracteriza por la ausencia de jerarquías, por las relaciones directas, por la profunda fraternidad, mutuo auxilio, comunidad de ideales evangélicos y la igualdad entre los miembros". (Boff, Leonardo. ECLESIOGENESIS. LAS COMUNIDADES DE BASE REINVENTAN LA IGLESIA, España, Edit. Sal Terrae. 1984. p. 15)

Ambas consideraban que los problemas de falta de representatividad, de clientelismo político y de falta de democracia interna característicos de la mayoría de las organizaciones comunales chacariteñas, hacían necesario desarrollar prácticas y concepciones alternativas.

Con base en las consideraciones expuestas, el trabajo del CEPAS en Chacarita se ha dirigido a promover procesos de conocimiento, análisis y reflexión sobre la realidad que viven los sectores comunales. De esa manera, se ha procurado contribuir en la búsqueda de explicaciones y soluciones a los problemas de las organizaciones, en el ámbito de las definiciones orientadoras de su trabajo. En este sentido, una dirección clara ha sido contribuir a la constitución de organizaciones comunales con capacidad para autodirigirse y con métodos de trabajo que alienten la participación democrática de sus miembros y de sus bases de apoyo, en las decisiones y acciones de la organización.

b) Descripción de la experiencia

En este apartado se analiza la aplicación del método de la investigación-acción en Chacarita. La exposición se organiza en dos partes, que corresponden a los dos momentos estructurales de la experiencia: el primero de ellos con las Comunidades Eclesiales de Base y el segundo, con el Comité Integral.

La descripción de la experiencia comienza, en cada uno de los momentos, con una referencia a la justificación inicial del trabajo y a las características de las organizaciones. Continúa con el análisis de la operacionalización de la investigación-acción, que cubre los siguientes aspectos: temas generadores de la investigación-acción, técnicas de investigación y de educación popular empleadas, grado de participación de la organización en el proceso y, por último, los niveles de relación del equipo Urbano del CEPAS con los miembros de las organizaciones.

i) Primer momento: el trabajo con las comunidades eclesiales de base

Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) son grupos de seglares que cumplen funciones evangelizadoras en el radio de acción de una parroquia. Estas organizaciones practican una religiosidad comprometida con las causas de los más pobres; religiosidad que se edifica en torno a una iglesia concebida como integración de la fe cristiana y de los valores de justicia y fraternidad entre

los hombres (22). Particularmente, las CEB en Chacarita constituyen grupos de formación y reflexión, cuya labor se orienta a favorecer un mayor compromiso de los católicos con su comunidad, desde una perspectiva cristiana (23). Guiadas por esas concepciones, durante las dos últimas décadas las CEB han apoyado las luchas de los pobladores de Chacarita, por alcanzar mejores condiciones de vida material y espiritual.

El trabajo con la CEB se inició en 1985, al conjugarse dos situaciones: por una parte, el interés del CEPAS por desarrollar experiencias con organizaciones comunales localizadas en zonas con significativas historias de lucha. Por otra, la solicitud de la CEB para que el CEPAS elaborara un estudio sobre la situación de reflujo, que en ese momento empezaba a experimentar la mayoría de las organizaciones comunales de la zona.

En lo concerniente a la operacionalización del método, en primer lugar se hará referencia a los temas generadores de la investigación y de la formación. Es importante destacar que éstos se definieron en forma conjunta por parte del CEPAS y la CEB, tomando en cuenta la necesidad de que los miembros de la segunda contaran con elementos globales e históricos, a nivel nacional y local, que fueran útiles para analizar la situación de las organizaciones comunales de Chacarita.

Los temas generadores de la investigación versaron sobre la estructura económico-social de Puntarenas, sobre el proceso de formación de los barrios de la Gran Chacarita, y sobre los problemas político-organizativos de las organizaciones comunales. La formación abarcó dos temáticas: coyuntura nacional y coyuntura local. Inicialmente se llevó a cabo el programa de actividades relacionado con la coyuntura nacional (crisis económica de Costa Rica, la situación centroamericana y los movimientos populares), el cual se cubrió sin mayor dificultad, pues el Equipo Urbano contó con los trabajos producidos por las otras áreas de investigación del CEPAS. Por otro lado, se trataron temas relativos a la realidad local, que guardaban estrecha relación con los temas de la investigación. Entre estos últimos se pueden mencionar el proceso de formación de los barrios de la Gran Chacarita y la caracterización de las organizaciones comunales del lugar.

(22) Ibid., pp 72-73.

(23) CEPAS, LA GRAN CHACARITA: PROCESO DE FORMACION, PROBLEMAS ORGANIZATIVOS Y ALTERNATIVAS DE ACCION, San José, 1986, pp. 48-49

En segundo lugar, es oportuno puntualizar que en la investigación se emplearon técnicas de recolección de información convencionales, como la consulta bibliográfica y documental y las entrevistas con informantes-clave. Además se utilizaron otras técnicas, tales como el testimonio, que además de recoger información tiene un contenido educativo. También se utilizaron técnicas para procesar y analizar la información, a fin de elaborar documentos que pudieran ser aprovechados como material de estudio de la CEB y de las organizaciones comunales de Chacarita que estuvieran interesadas (24). En las actividades de formación se escogió la modalidad de taller. Por eso se emplearon técnicas participativas, de sistematización y de registro, con una finalidad primordialmente educativa. Así se utilizaron —con muy buenos resultados desde el punto de vista de la amplia participación— la discusión en subgrupos y en plenario, los sociodramas, las charlas, los diaporamas, entre otras. La aplicación de técnicas de registro y de sistematización permitieron aprovechar las discusiones efectuadas en distintas actividades de formación, pues sirvieron de base para elaborar memorias utilizadas como material de estudio y de reflexión de la CEB (25).

En tercer lugar, conviene señalar los diferentes niveles de participación de los miembros de la CEB en la investigación y en la formación. En la investigación, la participación fue escasa, debido a la complejidad de algunas tareas o a la falta de tiempo disponible, por parte de los miembros de la CEB. Obviamente, la participación del grupo fue mayor en las actividades de formación. Esto, porque mediante la reflexión colectiva aportaron a la producción de un conocimiento elemental, que describía la situación y los problemas de las organizaciones comunales. A la vez, ese conocimiento sirvió de base para que los participantes en los talleres discutieran y formularan lineamientos de superación, tendientes a modificar la práctica de las organizaciones.

Un último aspecto por considerar son los distintos niveles de relación con los

(24) Se alude a los tres documentos que se produjeron como resultado de la investigación-acción durante el primer momento de la experiencia: "Proceso de formación de la Gran Chacarita (1960-1985)"; "Caracterización de las organizaciones comunales y principales problemas detectados" y "La Gran Chacarita: historia de una lucha".

(25) Se produjeron memorias de los talleres en los que se trataron los temas de la coyuntura nacional y local. Dos de las memorias son especialmente importantes ya que recogen la caracterización de las organizaciones comunales de la Gran Chacarita de la Gran Chacarita y la formulación de líneas de superación de los problemas analizados. Podría afirmarse que estas memorias representaron importantes guías para reformular la modalidad de proyección a la comunidad que hasta entonces había tenido la CEB.

miembros del grupo, establecidos durante la experiencia. La coordinación fue directa y constante con los miembros de la CEB que tenían mayor nivel de desarrollo y experiencia organizativa.

En resumen, podría afirmarse que el primer momento de la experiencia de investigación-acción fue de mucha utilidad para la CEB. Se aportaron elementos de análisis de carácter global e histórico, que junto al conocimiento de la situación de las organizaciones comunales chacariteñas, suscitaron importantes reflexiones para orientar la práctica comunitaria del grupo.

ii) Segundo momento: el trabajo con el Comité Integral

El Comité Integral es un órgano de coordinación de las organizaciones comunales de la Gran Chacarita, que en la actualidad se ha convertido en un frente común de lucha por mejores condiciones de vida, especialmente en lo que atañe a las reivindicaciones por los servicios urbanos. La principal lucha del momento es la oposición a la reapertura de un aeropuerto en la localidad y por la construcción de servicios básicos en la faja de terreno que ocupa ese aeropuerto (26).

El CEPAS empezó a colaborar con el Comité Integral desde marzo de 1987, basándose en la solicitud que le formularon algunos miembros de la CEB y en la valoración del potencial organizativo que manifestaba la incipiente organización.

Sobre la operacionalización de la investigación-acción con el Comité Integral, debe señalarse que los temas generadores fueron las condiciones de vida de la Gran Chacarita y la historia de la pista de aterrizaje del lugar. Estos temas surgieron durante el desenvolvimiento de la experiencia, cuando el Comité y el CEPAS coincidieron en la necesidad de fundamentar sólidamente (con bases empíricas y analíticas) las reivindicaciones actuales de la organización.

Al mismo tiempo, y por solicitud de los integrantes del Comité Integral, se han realizado actividades de formación. Estas han tenido como objetivo la reflexión para esclarecer los lineamientos de trabajo y de organización que se requerían en los distintos momentos de desarrollo del grupo.

(26) Para ampliar sobre la caracterización del Comité Integral, consúltese el anexo.

Por otra parte, se han utilizado varias técnicas, de acuerdo con los énfasis en investigación o en formación. Así, en la investigación se han empleado la consulta documental y el testimonio colectivo, para recolectar la información requerida en lo concerniente al estudio de las condiciones de vida de los pobladores de la Gran Chacarita. También se han aplicado técnicas de procesamiento y análisis de la información, con el interés de elaborar documentos de fundamentación de la reivindicación principal del Comité Integral (27).

En las actividades de formación se ha mantenido la preferencia por la modalidad del taller y por las técnicas de registro y sistematización, considerando que el complemento de ambas garantiza su aprovechamiento educativo. Realmente es así, pues la práctica del Comité Integral ha demostrado que sus miembros le dan seguimiento a las reflexiones, discusiones y a los acuerdos que emanan de las actividades de formación. Al respecto, vale resaltar la utilidad que han tenido los papelógrafos y las memorias, los cuales se han convertido en material de consulta frecuente por parte de los miembros del Comité que asumen tareas de coordinación.

La participación del Comité en las actividades de investigación y formación ha sido muy intensa. Esto se manifiesta en que el Comité ha delegado (al principio tácitamente y ahora en forma expresa) a algunos de sus miembros para que coordinen con el Equipo del CEPAS el planteamiento y ejecución de algunas actividades. Específicamente, se ha coordinado la definición de los objetivos y la metodología; se ha compartido la recolección de información, la sistematización y la redacción de documentos que requieren de gran esfuerzo de elaboración. No obstante, cuando se trataba de talleres de formación, el Equipo del CEPAS se encargaba de elaborar las memorias, pues los miembros del Comité reconocían en éste la capacidad de síntesis que se necesita para identificar y ordenar los aspectos de mayor relevancia en las discusiones.

Como parte de la experiencia de investigación-acción con el Comité Integral, el Equipo Urbano también ha participado en una variedad de tareas que se inscriben dentro de la relación general de colaboración entre el CEPAS y el Comité. Algunas líneas de apoyo han sido la moderación de reuniones que se

(27) Hasta el momento, se ha elaborado el documento "Chacarita sin aeropuerto: del complejo tuguial al complejo residencial de niveles humanos", editado por el CEPAS en 1987. Este se ha convertido en la carta de presentación del Comité Integral en sus diversas gestiones ante los órganos de Gobierno y ante otros sectores involucrados en la toma de decisiones sobre la reivindicación.

organizan para discutir la estrategia organizativa, el aporte sistemático de material de estudio sobre la coyuntura nacional y centroamericana (elaborado por los otros equipos de trabajo del CEPAS) y la publicación esporádica de material educativo y de divulgación.

El último aspecto por analizar son los niveles de relación del Equipo Urbano con los miembros del Comité. Conviene precisar que hubo una coordinación más estrecha con aquellas personas que tenían mayor nivel educativo o experiencia organizativa, para efectos de lograr mayor eficacia en el trabajo. Por consiguiente, se coordinaba con comisiones designadas por el Comité, tareas tales como el planeamiento y programación de actividades y la elaboración de documentos. Sin embargo, en concordancia con los principios de democracia interna que guían al Comité, se procuraba la participación activa de la totalidad de los miembros en la mayoría de las actividades, especialmente en la ejecución y evaluación.

En síntesis, como resultado del segundo momento de la experiencia de investigación-acción se pueden destacar la fundamentación social e histórica de las reivindicaciones que dieron origen al Comité Integral y la contribución a clarificar sus líneas de trabajo. Asimismo, se ha coadyuvado al fortalecimiento organizativo del Comité. Podría afirmarse entonces que hoy, a diferencia del principio, la organización está en mejores condiciones para cumplir con los objetivos que se ha propuesto.

3

Algunas Reflexiones Metodológicas

El proyecto de investigación-acción que se ha estado desarrollando en Chacarita desde 1985 suscita un conjunto de reflexiones metodológicas, que son útiles para extraer algunas enseñanzas de la experiencia. Las consideraciones se centran en la validez y retos que plantean las relaciones entre organizaciones populares y los investigadores-capacitadores, en las experiencias concretas de investigación-acción (28). Se iniciará la reflexión con una referencia al respeto como principio básico entre las organizaciones y sus colaboradores; siguiendo después con una valoración acerca de los propósitos de esa relación. Por último, se plantea la pertinencia de la estrategia metodológica que le da unidad a la experiencia de investigación-acción.

3.1. El respeto a la especificidad de la organización comunal

Respetar al dinámica de trabajo y el proceso de desarrollo de la organización popular, a la hora de tomar decisiones sobre la investigación y la acción, constituye un principio fundamental de la relación entre sectores populares y sus colaboradores intelectuales. Considerar que la organización popular es un sujeto participante de la investigación-acción, implica respetar sus particularidades. Solo de esta manera la organización se desarrollará a partir de sus propias bases, sin pretender alcanzar —desde el principio— modelos ideales que no corresponden con su historia.

(28) En estas reflexiones se utiliza la discutible expresión "profesionales intelectuales" para referirse a los agentes externos que colaboran con las organizaciones populares en procesos concretos de investigación - acción.

Este principio sirvió de guía en la experiencia de Chacarita, como se desprende de dos de los criterios de trabajo que se siguieron: Tomar decisiones en forma conjunta y respetar el ritmo de desarrollo de la organización.

a) Tomar decisiones en forma conjunta: Asuntos tales como los temas por investigar, los ejes escogidos para la formación, las técnicas más adecuadas e inclusive, las horas para realizar las actividades, no deben decidirse al margen del grupo con el que se lleva a cabo la experiencia de investigación-acción. Si bien los investigadores-capacitadores pueden y hasta deben elaborar propuestas sobre los asuntos señalados, éstas serán tan solo puntos de partida para la discusión colectiva. Nunca deberían convertirse en proyectos o programas para ejecutar, si no cuentan con la aprobación de la organización.

En Chacarita, este criterio de trabajo permitió que los aportes dados por el CEPAS respondieron a necesidades sentidas; de allí que algunas actividades y productos pasaron a ser parte de la propia actividad de la organización. Así por ejemplo, los talleres mensuales de formación organizados conjuntamente con la Comunidad Eclesial de Base se convirtieron en parte integrante de la programación de sus actividades, con la salvedad de que tenían un carácter distinto. En lo que refiere al trabajo con el Comité Integral, la elaboración del cuaderno de estudio "Chacarita sin aeropuerto", se ha convertido en un material de presentación, que sus miembros utilizan en diversas actividades de divulgación que organizan.

No obstante, tomar decisiones en forma conjunta no siempre está exento de contradicciones. En algunos momentos pueden presentarse iniciativas o propuestas por parte de la organización o de los colaboradores, que no concuerdan con las definiciones o pautas de trabajo establecidos por cada uno. Surge entonces algún desacuerdo, al que conviene poner atención (analizando las causas que lo originan), a fin de que no se alteren las bases de la relación de trabajo conjunto.

En la experiencia de Chacarita se han presentado algunas situaciones de desacuerdo entre el CEPAS y el Comité Integral, que no han afectado negativamente las relaciones. Por el contrario, han permitido un aprendizaje mutuo. A modo de ejemplo, puede mencionarse la propuesta del CEPAS para que el Comité apoyara la elaboración de un plano de los servicios básicos que reivindica actualmente la organización. La iniciativa fue acogida hasta un año después, por lo que quedó claro que esa tarea no respondía a las priori-

dades en el accionar del Comité Integral (29). En otra ocasión, miembros del Comité solicitaron al CEPAS la confección de material de propaganda; petición a la que el Centro no accedió, por considerar que esa era una tarea propia de la organización.

b) Respetar el ritmo de desarrollo de la organización: Se trata de respetar la dinámica de trabajo y de crecimiento de la organización, sin precipitar procesos que no corresponden a su desarrollo organizativo. Hay que partir de que las organizaciones comunales tienen momentos de alta actividad y de baja actividad. En la investigación-acción es necesario considerar esos ritmos desiguales, a fin de que la organización mantenga el carácter de sujeto participante. No respetar esta peculiaridad del proceso de desarrollo de las organizaciones comunales podría ocasionar que los colaboradores pretendan sustituir a la organización, cuando ésta pasa por un momento de baja actividad.

Durante la experiencia del CEPAS en Chacarita, se han presentado coyunturas de baja actividad y de falta de perspectiva del Comité Integral. La actuación del CEPAS en esas circunstancias ha sido la de ofrecer su colaboración para contribuir a esclarecer la situación existente, mediante la promoción de actividades de reflexión sobre la marcha del trabajo y sobre los logros alcanzados en la lucha reivindicativa. La reacción del Comité Integral ante esto ha sido diversa: a veces acoge inmediatamente el ofrecimiento; otras veces lo posterga.

En suma, respetar el ritmo de la organización significa adecuar la investigación-acción a los avatares de su proceso de desarrollo. Considerar las limitaciones que puedan presentarse en su práctica, de ninguna manera implica alejarse del propósito de formar organizaciones con solidez orgánica para incidir en la solución de sus necesidades.

3.2 Fortalecer los procesos de autonomía de las organizaciones comunales

El fortalecimiento de la organización popular, en una perspectiva de desa-

(29) Conviene aclarar que la diferencia de criterios se originó en la distinta valoración de la prioridad del plano de los servicios básicos, como instrumento útil en el proceso de organización de las luchas del Comité Integral. Mientras éste inicialmente centró sus acciones en la oposición a la apertura del aeropuerto y en el apoyo a las luchas de los barrios de la Gran Chacarita, el CEPAS consideraba que el plano de los servicios básicos también era una tarea del momento, pues además de darle capacidad propositiva al Comité, tendría propósitos educativos para la comunidad.

rollo autónomo, constituye uno de los propósitos de instituciones que como el CEPAS, están interesadas en contribuir a la formación de organizaciones populares alternativas, que estén en capacidad de jugar un papel relevante en la sociedad costarricense actual.

Precisar los niveles y objetivo de la colaboración de los profesionales intelectuales con las organizaciones populares es un imperativo necesario para concretar la finalidad arriba expuesta. En este sentido, existen dos preceptos guía de la experiencia de investigación-acción en Chacarita, que han sido útiles para esclarecer el ámbito y el norte de la colaboración del CEPAS. Estos son: "Acompañar, no sustituir a las organizaciones" y "no crear organizaciones dependientes de sus colaboradores".

a) Acompañar, no sustituir a la organización.

Hacer aportes en el momento oportuno, para estimular los pasos acertados de la organización y para llamar la atención sobre procedimientos o acciones que nos parecen equivocadas, constituye una forma por medio de la cual los profesionales intelectuales pueden estar con los sectores populares, sin que necesariamente sean parte integrante de sus expresiones organizativas.

En este principio radica la distinción entre ser miembro de la organización y ser su colaborador. El miembro de la organización debe participar en todas las actividades que se organicen, asumiendo tareas diversas. En cambio, el colaborador acompaña a la organización, discriminando sus ámbitos de intervención.

La experiencia de investigación-acción con el Comité Integral deja claro que los ámbitos de intervención del CEPAS son la educación estratégica y la investigación de interés concreto para la organización. Por educación estratégica se entiende fomentar reflexiones acerca del proceso de desarrollo de la organización, a fin de clarificar definiciones fundamentales de la acción reivindicativa y de su especificidad como organización. En lo que concierne a las investigaciones de interés para la organización, éstas son aquellas de carácter empírico (histórico o social), que se realizan con el objetivo de fundamentar las luchas reivindicativas.

Queda claro entonces que no se trata de estar en todas las actividades de la organización, sino de acompañarla en su proceso de desarrollo. Al res-

pecto, un reto es clarificar en qué y cuándo es oportuna la colaboración externa. Una pauta la da el grado de desarrollo político-organizativo de la organización y de sus miembros; otra, la percepción de los momentos de la actividad reivindicativa.

b) No crear organizaciones dependientes de sus colaboradores

El principio antes expuesto, guarda estrecha conexión con el que aquí se va a analizar: romper la subordinación de las organizaciones con respecto de sus colaboradores intelectuales.

Es por eso que, disminuir al mínimo la dependencia de los agentes externos o redefinir periódicamente sus ámbitos de intervención, debe ser una meta permanente dentro de la investigación-acción realizada con las organizaciones populares.

En este sentido, los profesionales intelectuales fomentan que las organizaciones tomen decisiones y organicen el trabajo por sí mismas, cuando están dispuestos a compartir información especializada y alguna parte del conocimiento del cual disponen.

No obstante, seguir ese precepto no sólo requiere de una dosis de buena voluntad. Un problema que suele presentarse es la lentitud y aparente entramamiento que implica la socialización de la información y del conocimiento que poseen los profesionales intelectuales. Aquí es oportuna una breve reflexión: ¿Qué clase de conocimientos técnicos e información básica convendría socializar con las organizaciones comunales, sin que resulte un obstáculo para aportar también en otros aspectos?

Una respuesta inicial diría que no hay recetas; es decir, no se pueden hacer generalizaciones. Sin embargo, resulta claro que lo primordial es tener en cuenta las finalidades de la investigación-acción. Esto es: se trata de compartir aquellos conocimientos dirigidos a crear independencia en las organizaciones comunales, aunque ello entrase aparentemente la marcha del proceso. A la postre, se podría descubrir que los retrasos sirvieron para aportar a la formación de dirigentes comunales, con elementos de juicio sólidos para tomar sus decisiones.

La experiencia de trabajo con el Comité Integral es muy rica en esta dimensión. Basta con dos referencias para ilustrar al respecto. En primer lugar, se

compartieron las fuentes documentales que se emplearon para elaborar el documento que sirvió de base a la reivindicación principal del Comité (la oposición a la reapertura del aeropuerto). En consecuencia, los dirigentes del Comité pudieron conocer y "apropiarse" de información básica, que les sería útil para sustentar mejor sus argumentaciones. En segundo lugar, el planeamiento y ejecución conjunta de las actividades de formación ha permitido comparar e intercambiar criterios y procedimientos de trabajo válidos en las experiencias educativas, tales como darle dirección a las discusiones, hacer síntesis de éstas para facilitar la toma de acuerdos, fomentar grados de participación que no afecten la agilidad de las reuniones.

A estas alturas, es importante plantearse una pregunta que recoge inquietudes implícitas a lo largo de este apartado: ¿Con qué criterios se puede decidir mantener o disminuir la colaboración de los profesionales intelectuales con las organizaciones comunales?

La experiencia del CEPAS con el Comité Integral en Chacarita sugiere algunas pautas al respecto, que vale la pena exponer: la colaboración de investigadores-capacitadores pareciera ser imprescindible, cuando la organización no ha desarrollado suficientemente su capacidad dirigente en la comunidad, ni cuando carece de la fortaleza organizativa que le permita reproducirse como organización participativa, democrática y autónoma. En esas circunstancias, la participación de los colaboradores parece útil para fomentar los liderazgos colectivos y para estimular el estudio y la reflexión, como base de las definiciones estratégicas y tácticas que se deben tomar con miras a una práctica eficaz.

Por el contrario, cuando las experiencias de investigación-acción han ayudado a superar los problemas apuntados, la presencia de agentes externos pueden variar su carácter. Bien podría sufrir una disminución o redefinirse, de acuerdo a nuevas necesidades que surjan. Ya para entonces, la organización tendrá suficiente capacidad de dirección como para definir con claridad los ámbitos de intervención de agentes externos identificados con sus intereses sociales.

En síntesis, los profesionales intelectuales deben fomentar los procesos de autonomía popular y no sustituir a las organizaciones. Deben apoyar el desarrollo de las potencialidades organizativas y políticas de éstas, a fin de que se constituyan en sujetos de su realidad. En ese proceso, el concurso crítico y solidario de los agentes externos, en los términos que defina la organización, puede ser un valioso aporte.

3.3. Producir conocimiento útil para la acción colectiva de los sectores populares.

Elaborar conocimiento útil para apoyar los procesos de organización popular debe constituir el sentido principal de las experiencias de investigación-acción que se lleven a cabo con los sectores populares.

Empero, no es cualquier conocimiento el que produce esa modalidad de investigación. Es aquel que logre articular una dimensión proyectiva, una dimensión educativa y una dimensión cognoscitiva.

La dimensión proyectiva se refiere a la perspectiva de transformación de las condiciones de existencia de los sectores populares y de las concepciones y prácticas de sus organizaciones. El tránsito hacia esta finalidad se favorece con las relaciones de colaboración que se establece entre intelectuales y organizaciones populares, aportándole así el componente educativo a la investigación-acción. La dimensión cognoscitiva es aquella que se expresa en un proceso de conocimiento guiado por las necesidades que surgen de la evaluación de la práctica de las organizaciones populares, dentro del marco de la experiencia de investigación-acción.

Entendida de esta manera, la investigación-acción es una estrategia metodológica que le da unidad y coherencia a las experiencias de conocimiento de la realidad en la que se desenvuelven los sectores populares.

En el trabajo de Chacarita, la estrategia de investigación-acción refiere en mucho a la concepción arriba esbozada. Esto se denota en el análisis de los ejes de la investigación, de los objetivos y del tipo de estudio, así como de las técnicas empleadas en los dos momentos de la experiencia de investigación-acción, según se puede apreciar a continuación:

—Al comienzo, el carácter de la investigación se definió con base en el interés compartido del CEPAS y de la Comunidad Eclesial de Base, en el sentido de estudiar los problemas que atravesaban las organizaciones comunales de la Gran Chacarita y los factores condicionantes de la situación. En este primer momento, el estudio se centró en determinar las tendencias históricas de la organización comunal chacariteña, por lo que se acudió preferentemente a las técnicas de recolección y análisis de la información. Las actividades de formación tuvieron entonces una importancia complementaria, permitiendo, entre otros objetivos, divulgar los productos de la investigación.

—En un segundo momento, y con base en el estudio inicial, la investigación-acción se ha reorientado al apoyo a la constitución de un órgano de coordinación de organizaciones comunales (el Comité Integral), que se perfila como una organización alternativa (30). Ahora, el énfasis de la investigación-acción es el pronóstico de la situación relativa a las luchas comunales de la Gran Chacarita. De allí que tenga un carácter prospectivo, pues se pretende elaborar y esclarecer estratégicamente y tácticamente el papel que pueden jugar las organizaciones del Comité Integral en la resolución de las reivindicaciones actuales. Siendo éste el tipo de estudio, las técnicas de recolección de información sólo se emplean para actualizar los análisis, dándose más importancia a las técnicas de análisis, evaluación y planificación, entre otras.

Se desprende entonces que el método de la investigación-acción en Chacarita se ha ido adecuando a las necesidades de las organizaciones comunales, en las distintas coyunturas de su desarrollo. Sin embargo, en todo ese proceso no se ha perdido de vista la perspectiva de transformación y de educación, que también subyacen en la estrategia metodológica.

Pero también la experiencia en Chacarita ha permitido problematizar con respecto a la conveniencia de la estrategia de la investigación-acción, cuando se trata de mantener la rigurosidad científica y de aportar al conocimiento global de un sector social determinado.

Un primer aspecto se sintetiza en esta pregunta: ¿Son contradictorias la flexibilización en el método y la rigurosidad en la obtención del conocimiento? Al respecto, es oportuno precisar que el exceso de flexibilidad ocasiona a veces una descoordinación y pérdida de la perspectiva que guía el proyecto de investigación-acción, que atenta ciertamente contra la rigurosidad que exige el método. Sin embargo se pueden seguir algunas pautas que mantienen la rigurosidad, sin contradecir necesariamente la aplicación flexible del método. Veamos:

—El proyecto de investigación-acción del que forma parte la experiencia le da unidad a los diversos momentos de la experiencia, así como la coherencia teórica y metodológica que demanda la diversidad de actividades de investigación y de formación que se realizan durante el proceso.

—Una programación mínima, sujeta a ajustes, ayuda a organizar el trabajo

(30) Véase el documento anexo.

en los diferentes momentos de la investigación-acción.

—La aplicación de técnicas de registro y de sistematización de las actividades que se efectúen (recolección de información, talleres de formación, conversaciones "informales", entre otras) garantizará que la experiencia de trabajo con la organización popular, en cualquiera de las dimensiones, sea fuente de conocimiento aprovechable para la investigación-acción.

El segundo aspecto de reflexión se relaciona con la validez de una experiencia particular de investigación-acción, como aporte al proceso de producción de conocimiento útil para la acción colectiva de los sectores populares. Este cuestionamiento es especialmente relevante, porque obliga a esclarecer en qué medida una experiencia a nivel micro-social, contribuye a ampliar el conocimiento de los sectores populares urbanos en Costa Rica.

Al respecto, conviene hacer dos consideraciones:

a.- Es necesario distinguir entre la realización de actividades de investigación (con cualquier grado de complejidad) y de capacitación efectuadas en forma puntual y aislada, y la realización de actividades de esa misma naturaleza, inscritas dentro del marco de un proyecto de investigación-acción. Las primeras adolecen de una perspectiva de tipo global, que le den sentido histórico y prospectivo. En contraposición, las segundas, al tener sustento teórico y metodológico, sí alcanzan una proyección extra-local.

b- La investigación-acción es una estrategia metodológica pertinente para el estudio de procesos concretos de organización y lucha popular, por cuanto permite obtener conocimiento de tipo cualitativo en experiencias a nivel local o regional. Sin embargo, no es la única modalidad de investigación válida en el estudio de los movimientos populares. Con otras estrategias de investigación, se pueden conocer las tendencias generales en el desarrollo del movimiento popular, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, en estudios de cobertura sectorial y nacional.

Con base en los señalamientos expuestos la significación de la experiencia de investigación - acción en Chacarita se puede sintetizar así:

—Ha producido elementos de conocimiento, de gran provecho para la comprensión de las organizaciones populares urbanas de Costa Rica; específicamente en lo que concierne al surgimiento y desarrollo de las luchas reivindicativas en comunidades empobrecidas y al proceso de formación de or-

ganizaciones alternativas (31).

—El proyecto de investigación-acción en Chacarita representa una modalidad particular de estudio de los sectores populares urbanos, que forma parte de los estudios del movimiento popular que se efectúan dentro del Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS). Este trabajo de investigación-acción aporta conocimiento cualitativo acerca de los procesos de organización popular urbana, en una zona de importante trayectoria de lucha. La posibilidad de darle mayor significación a esta experiencia de cobertura local gravita en su vinculación teórica y metodológica con los otros proyectos de investigación del Centro. Estos proyectos proporcionan elementos de contexto a nivel sectorial, nacional e internacional, de suma importancia para explicar procesos concretos como el de Chacarita.

Podría afirmarse entonces que es posible producir conocimiento útil para la acción colectiva de los sectores populares, mediante experiencias concretas de investigación-acción, siempre y cuando mantengan la articulación entre la perspectiva transformadora, el componente educativo y cognoscitivo que caracterizan a esa estrategia metodológica.

(31) El CEPAS ha editado diversas publicaciones que recuperan ese conocimiento, los cuales se ha publicado en distintas series, según el público destinatario.

4

CONCLUSIONES

Esta sistematización permite reflexionar sobre la finalidad, método y contenido educativo de una experiencia de investigación-acción impulsada por el CEPAS durante varios años en Chacarita de Puntarenas. Esta zona es una de las más significativas desde el punto de vista de los alcances de las luchas reivindicativas de los sectores populares urbanos del país, en los últimos veinticinco años. Por esto, la experiencia ha sido muy enriquecedora desde muchos ángulos, que aquí no se recuperan en su totalidad.

El proyecto de investigación-acción posibilitó la vinculación con dos tipos de organizaciones: las comunidades eclesiales de base y una organización de coordinación comunal, denominada Comité Integral, que fueron escogidas por sus concepciones y prácticas organizativas. Las definiciones de ambas dejan clara su pretensión de aportar elementos que contribuyan a la formación de organizaciones comunales de nuevo tipo en la zona, capaces de superar una serie de limitaciones generadoras del retraso en su desarrollo.

Los resultados de la experiencia se valoran como muy positivos, pues el CEPAS ha descubierto nuevas posibilidades organizativas para los sectores comunales urbanos en Costa Rica, al apoyar, desde su especificidad de centro de investigación social, al proceso de gestación de organizaciones analíticas de su realidad, autónomas, unitarias, democráticas y solidarias.

En este trabajo de sistematización se logra avanzar en la respuesta a dos preguntas que inquietan frecuentemente a los investigadores y capacitadores que trabajan con sectores populares: ¿para qué nos vinculamos y cómo nos vinculamos con esos sectores sociales?

4.1. ¿Para qué nos vinculamos con sectores populares?

Aquí conviene explicitar un esbozo de los supuestos que sustentan el trabajo con los sectores populares: Partimos de que en el movimiento popular en Costa Rica ha sido fundamental su lucha por la conquista de mejores condiciones de vida y por obtener el derecho a la organización. Sin embargo, con el predominio del proyecto liberacionista, de la década del 50 en adelante, se impulsaron políticas sociales que tienen una doble implicación: un mejoramiento en el nivel de vida de los sectores populares pero, al mismo tiempo, son mecanismos que propician las tendencias institucionalizadoras y cooptativas de la organización popular por parte del Estado y de los partidos políticos mayoritarios. Tal situación, aunada a la debilidad de los proyectos aglutinadores de los intereses populares, obstaculiza la posibilidad de que se consoliden organizaciones populares con autonomía política, democracia interna y visión de largo plazo.

En ese contexto, el CEPAS se vincula con las organizaciones populares desde inicios de la presente década, mediante la realización de proyectos de investigación y capacitación que integran por un lado el conocimiento de los sectores populares dentro del marco de la situación nacional y centroamericana y, por otro, la formulación de vías de superación de los problemas estudiados. Un trabajo así concebido, se dirige obviamente a la constitución de los sectores populares en sujetos sociales activos, que luchen por mejores condiciones de existencia; pero también por la democratización de sus organizaciones y del Estado, por la paz y por el desarrollo económico y social en Centroamérica.

Particularmente, la situación de la organización comunal en Chacarita —si bien se inscribe, en general, dentro del marco explicativo antes esbozado— destaca la existencia de un sector de organizaciones que se alimenta de la trayectoria de lucha independiente de los fundadores de los barrios que hoy habitan. Es precisamente ese sector (dentro del cual el Comité Integral de la Gran Chacarita es una punta de lanza) el que hoy reivindica el derecho de los vecinos a disponer, en los propios terrenos de la comunidad, de un espacio apto para la instalación de servicios urbanos de consumo colectivo, con los cuales puedan tener acceso a la recreación, a la cultura y, con ellos, a una vida más digna. Ante esa realidad, el papel del CEPAS ha sido el de promover procesos de conocimiento y reflexión orientados a reforzar la formación de organizaciones alternativas. Entendiendo por éstas, aquellas que al comprender los problemas político-organizativos que les afectan, se disponen a

convertirse —con nuevas concepciones y prácticas— en sujetos constructores de sus barrios.

4.2. ¿Cómo nos vinculamos con los sectores populares?

Mediante el método de la investigación-acción, entendiéndolo como aquel que permite conocer realidades concretas con propósitos transformadores y que a la vez integra una dimensión educativa en esa tarea. Con la experiencia realizada en Chacarita, queda más clara la perspectiva de la investigación-acción del CEPAS en su trabajo con los sectores populares. Veamos:

—un proyecto de investigación-acción debe explicitar su orientación teórico-metodológica y sus objetivos, pues es indispensable para que la experiencia de conocimiento y de intervención en una realidad concreta tenga sentido menos empírico y casual.

—la experiencia debe asumirse como una experiencia educativa, que propicie relaciones horizontales entre investigadores-capacitadores y organizaciones populares. Sólo así, se establecen condiciones para que desaparezca la convencional relación de dependencia hacia los agentes externos y para que más bien, éstos estimulen el fortalecimiento de la capacidad organizativa y de dirección autónoma de las organizaciones.

—un método con las características apuntadas requiere de flexibilidad operativa. No puede estar sujeto a pautas programadas al detalle o a criterios rígidos de ejecución. En este sentido, la investigación-acción debe adecuarse a la dinámica de la organización y a la evolución de las actividades reivindicativas, ya que de lo contrario, los sectores populares perderán la condición de sujetos del proceso de conocimiento de su realidad. Lo expuesto no invalida que los proyectos de investigación-acción se guíen por las pautas técnicas de la investigación social y de la educación popular; la distinción está en que éstos no se constituyen en camisas de fuerza sino más bien, son elementos ordenadores del proceso.

También la experiencia realizada en Chacarita sugiere algunos puntos de reflexión, para los cuales aún no hay respuesta definitiva, pero sí aproximada. Veamos:

a) Los proyectos de investigación-acción, para ser eficaces desde el punto de vista de su intencionalidad, deben ejecutarse preferentemente dentro

de un marco institucional globalizador de la experiencia particular. La relación que pueda tener un proyecto particular con proyectos de mayor alcance analítico e histórico contribuye a darle perspectiva estratégica a la investigación y capacitación que se efectúe. Es así como el CEPAS constituye un marco institucional adecuado para realizar proyectos de investigación-acción, pues la diversidad de áreas de investigación y de experiencias de formación con organizaciones populares (utilizando estrategias a veces diferentes pero vinculadas por un propósito común) facilita la retroalimentación, en dos direcciones: lo global aporta contexto a los análisis y experiencias particulares, mientras que en sentido contrario, el conocimiento generado por proyectos específicos sirve para abrir nuevas vetas investigativas, para corroborar o modificar tendencias identificadas globalmente. Por eso es válido afirmar que el sesgo microsociedad que puede tener una experiencia de investigación-acción efectuada en una localidad o con un grupo determinado puede corregirse, en la medida en que el proyecto tenga relación con otras experiencias de investigación, que aunque distintas por sus objetos de estudio y estrategias metodológicas, compartan la intencionalidad de la investigación.

b) ¿Es indispensable la conjunción de investigadores-capacitadores y organizaciones populares en los procesos de organización de esos sectores?

No es indispensable, podría pensarse inicialmente. Una consideración al respecto es que la inserción de investigadores-capacitadores externos en los procesos de organización popular es válida en situaciones históricas determinadas. ¿Cuándo? Cuando las organizaciones populares reconocen la necesidad de la contribución de profesionales identificados con sus intereses sociales, a fin de incentivar líneas de trabajo encaminadas a una práctica más eficaz, no sólo en términos de logros reivindicativos sino de su capacidad de convertirse en sujetos sociales. Se desprende entonces que la relación de investigadores-capacitadores profesionales y organizaciones populares no pretende ser permanente ni estática. Está sujeta a variaciones, de acuerdo con el nivel de desarrollo individual y colectivo que vaya alcanzando la organización. lo que a su vez está asociado a la coyuntura que se esté viviendo. En suma, se trata de revisar en qué aspectos y cuándo es oportuna la vinculación de los dos sujetos del proceso de conocimiento suscitado mediante la investigación-acción.

Por último conviene resaltar la conveniencia de sistematizar aquellas experiencias que produzcan conocimiento útil para la organización de los sectores populares. En ese sentido, es importante reflexionar en términos globa-

les (para efectos de socializar las estrategias de conocimiento y educación popular) cuando la investigación-acción pretende encontrar explicaciones a la situación que viven los sectores populares y sus organizaciones. Estas explicaciones se convertirán en puntos de partida para que las organizaciones, con el apoyo o no de investigadores-capacitadores, formulen acciones orientadas a la superación de las necesidades o problemas detectados, teniendo en perspectiva la transformación de sus condiciones de existencia.

ANEXO

El Comité Integral de la Gran Chacarita: una organización alternativa en proceso de constitución (32)

1) ¿Por qué surge el Comité Integral?

La Gran Chacarita es un conjunto de once barrios que surgieron en el cantón central de Puntarenas en los últimos veinte años, los cuales se originaron, casi sin excepción, en ocupaciones en precario de terrenos municipales no habitables (manglares, basurero, laguna y arenales). Actualmente, estos poblados concentran el 57 por ciento de la población del distrito primero del cantón central de Puntarenas, según los censos. Sin embargo, cifras extraoficiales establecen que la población de esos barrios llega a los treinta mil habitantes.

(32) Este anexo es un resumen de la caracterización del Comité Integral que se efectúa en los siguientes documentos:

—CEPAS. EL COMITÉ INTEGRAL DE LA GRAN CHACARITA EN LA LUCHA CONTRA LA APERTURA DEL AEROPUERTO Y POR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA COMUNIDAD. San José: CEPAS, documento preliminar, octubre de 1988.

—MEMORIA DEL COMITE INTEGRAL DE LA GRAN CHACARITA (MARZO A NOVIEMBRE DE 1988). San José: CEPAS, impreso, enero de 1989.

Hacia febrero de 1987, un grupo diverso de vecinos de la Gran Chacarita decidió constituir un órgano de coordinación entre las organizaciones comunales, con el propósito de unir esfuerzos para darle solución a una serie de problemas sentidos por los pobladores de los diferentes barrios. El principal problema del momento era evitar la construcción de un aeropuerto en los terrenos de la pista de aterrizaje y en su lugar instalar servicios básicos y recreativos para la comunidad. Estos planteamientos fueron expresados con gran claridad por el Comité, en los siguientes términos:

"Basados en los más elementales derechos del hombre a vivir como seres humanos y no en condiciones perpetuas de marginación tugarial e inhumana, a tener tranquilidad y seguridad en nuestras familias, aunque carezcamos de muchísimas cosas materiales", y considerando que "para todas estas comunidades es de imperiosa importancia disponer de toda el área ocupada por esta pista y los terrenos que la circundan, para que se puedan construir ahí servicios básicos y complejos recreativos que reclaman nuestros niños y jóvenes", demandamos "que el campo de aterrizaje de Chacarita sea cerrado definitivamente y destinado para los servicios básicos y recreativos que necesitamos todos los habitantes de la Gran Chacarita". (33)

La iniciativa de formar organizaciones de coordinación unitaria en Chacarita no era nueva; no obstante, la creación del Comité Integral tuvo una nueva significación. Efectivamente, desde inicios de la década de 1980 constituyeron diversas organizaciones denominadas "comités unitarios", que han luchado a favor de una mejor infraestructura y servicios urbanos en los barrios de la Gran Chacarita. Entonces, lo novedoso del Comité Integral estuvo en sus planteamientos de formar una organización independiente, en la cual los intereses partidistas no definieran el curso de la organización. Asimismo, en el interés de representar las necesidades generales de los pobladores chacariteños; así como de forjar una organización que impulsara formas democráticas de participación en la toma de decisiones y en la realización de las tareas y gestiones.

2) Principales acciones

Entre las principales acciones llevadas a cabo por el Comité Integral duran-

(33) Véase: CHACARITA SIN AEROPUERTO: DEL COMPLEJO TUGURIAL AL COMPLEJO RESIDENCIAL DE NIVELES HUMANOS, documento presentado al Ministro de Obras Públicas y Transportes Guillermo Constenla, en reunión celebrada en la comunidad, en agosto de 1987.

te los dos años de existencia, se pueden enumerar las gestiones ante distintos órganos gubernamentales, las asambleas de vecinos, las movilizaciones propagandísticas dentro de la comunidad, la emisión de declaraciones de prensa y la participación en seminarios de discusión de la problemática de Chacarita. Merece destacar la realización de cuatro asambleas comunales, casi todas con una importante participación de los vecinos y algunas de ellas con la presencia de altos funcionarios de gobierno (tales como el Ministro de Obras Públicas y Transportes, el Director de Aviación Civil, los diputados de la provincia, un delegado de la Presidencia de la República y municipales). En esas asambleas de los vecinos de la comunidad, el Comité ha sometido a discusión sus planteamientos y las acciones a seguir en un momento dado del desarrollo de la lucha, logrando así el apoyo a sus posiciones, por parte de una gran cantidad de chacariteños.

3) La respuesta del gobierno al Comité Integral

Durante más de un año, las persistentes manifestaciones del Comité Integral por lograr la atención a sus demandas obtuvieron respuestas negativas de parte de la Dirección General de Aviación Civil (ente estatal encargado de la decisión de abrir o cerrar aeropuertos); al tiempo que los diputados de la provincia y la Municipalidad de Puntarenas prestaron oídos sordos a las interpellaciones que les formuló la comunidad de Chacarita, mediante el Comité Integral. Evidentemente, predominaban en ese entonces los intereses de los grandes empresarios de la industria y del turismo puntarenense, y, a lo mejor, algunos otros propósitos del gobierno central, desconocidos para los chacariteños.

No es sino hasta mayo de 1988 —ya iniciada la lucha electoral en los partidos mayoritarios y todavía fresca la política condescendiente del gobierno con las organizaciones populares, debido al otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al presidente Arias— que se empiezan a notar algunos cambios en la respuesta estatal a las peticiones del Comité Integral, Veamos: el 27 de mayo de 1988, el Ministro de Obras Públicas y Transportes se comprometió a reconsiderar la decisión de la apertura del aeropuerto en Chacarita, en una reunión que promovió la Asociación de Desarrollo del Barrio 20 de noviembre. Cuatro meses después, el Director General de Aviación Civil planteó al Comité Integral que el proyecto del aeropuerto en Chacarita se reduciría a la habilitación de un aeródromo. En lo que concierne a los servicios básicos, en los últimos meses se conoció la propuesta de algunas instituciones estatales, en el sentido de crear dispensarios médicos en el Barrio Fray Casiano y una

clínica en Chacarita; además de que un hecho patente viene a ser la construcción del mercado proyectado desde hace varios años. Otro hecho que merece destacar, en conexión con las demandas del Comité Integral, es la solicitud de la Municipalidad de Puntarenas al Poder Ejecutivo, para que se declare a Chacarita como zona de emergencia nacional, ante los graves problemas de infraestructura sanitaria, desempleo y salud; solicitud que fue atendida, mediante la promulgación de un decreto ejecutivo el 2 de setiembre de 1988.

4) Logros y perspectivas

Recogiendo lo mejor de la tradición de lucha comunal en Chacarita, el Comité Integral avanza hacia la constitución de una organización comunal alternativa, incorporando rasgos político-organizativos poco frecuentes en este tipo de organizaciones.

Así pues, el Comité es actualmente una organización que representa los intereses comunes de los chacariteños, al promover o apoyar las reivindicaciones de los pobladores de los diferentes barrios. Asimismo, es una organización unitaria y democrática, en la que todos sus miembros participan en la toma de decisiones fundamentales de la organización, sin exclusiones de antemano por criterios partidarios, religiosos o educativos.

A nivel externo, el Comité se ha ganado el papel de interlocutor frente al gobierno, al luchar por hacer valer el derecho de las comunidades organizadas a tener participación en la definición de políticas que les afectan.

Sin duda que en la adopción de los rasgos y posición antes esbozados, han repercutido las prácticas de la organización y los métodos de trabajo. En consecuencia, la discusión, la reflexión y el planteamiento de las decisiones y actividades fundamentales, así como la división de tareas y el liderazgo compartido, constituyen el sedimento para avanzar hacia los logros reivindicativos y hacia el desarrollo colectivo de los miembros de la organización.

No obstante, persisten algunos limitantes que, de no enfrentarse adecuadamente, pueden afectar notablemente el desarrollo de la organización en su carácter de sujeto colectivo. El principal limitante parece ser la escasa o nula incorporación de algunos barrios y sectores organizados a las acciones que programa el Comité. Problema que refleja, en gran medida, la dificultad para integrar en una sola estrategia de lucha barrial, las reivindicaciones de los diferentes agrupaciones de pobladores y vecinos de la Gran Chacarita.

BIBLIOGRAFIA

Boff, Leonardo. ECLESIOGENESIS. LAS COMUNIDADES DE BASE REINVENTAN LA IGLESIA, España: Edit. Sal terree. 1984.

Campero, Guillermo. "Los agentes externos". En: ENTRE LA SOBREVIVENCIA Y LA ACCION POLITICA, LAS ORGANIZACIONES DE POBLADORES EN SANTIAGO, Santiago (Chile): Ediciones ILET, 1987.

Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS). PANORAMA SINDICAL, Nº. 9, San José: CEPAS, mimeo, 1986

_____. PANORAMA COMUNAL, Nº. 3, San José: CEPAS, mimeo, 1988

_____. LA GRAN CHACARITA: PROBLEMAS ORGANIZATIVOS Y ALTERNATIVAS DE ACCION (1960-1985), San José: CEPAS, mimeo, 1986

DINADECO. LEY Y REGLAMENTO SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, San José: Imprenta Nacional, febrero de 1987

Donato, Elisa. "La crisis, el Estado y los sectores populares". En: COSTA RICA, CRISIS Y DESAFIOS. San José, DEI-CEPAS, 1987

Gramsci, Antonio. LA FORMACION DE LOS INTELLECTUALES, México: Edit. Grijalbo, 1967.

Güendel, Ludwig y Roy Rivera. "El desarrollo de la política social en Costa Rica: crisis y perspectivas". En: POLEMICA, Nº. 2, San José: FLACSO, mayo-agosto de 1987

Lima, Leila. "La naturaleza de la investigación-acción". En: LA INVESTIGACION ACCION: UNA VIEJA DICOTOMIA, Lima (Perú): Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), 1983

Mata, María Cristina. INVESTIGACION-ACCION. ALGO MAS QUE UNA METODOLOGIA, (fotocopia), s. l., s.f., s.n.p.

Mora, Jorge Cayetano. MOVIMIENTO DE JUNTAS PROGRESISTAS: PRIMERA ETAPA DEL DESARROLLO COMUNAL EN COSTA RICA, Heredia: UNA, Serie Cuadernos de Planificación y Promoción Social, julio de 1985

Morgan, María de la Luz y Teresa Quiroz. "Acerca de la sistematización". En: LA SISTEMATIZACION DE LA PRACTICA, Lima (Perú): -CELATS, 1986.

Oquist, Paul. "La epistemología de la investigación-acción". En: CRITICA Y POLITICA EN CIENCIAS SOCIALES. EL DEBATE TEORIA Y PRACTICA, Bogotá (Colombia): Editorial Punta de Lanza, 1978

Rojas, Manuel. "Ocho tesis sobre la realidad nacional". En: COSTA RICA. CRISIS Y DESAFIOS, San José: CEPAS-DEI, 1987

Valverde, José Manuel. "Investigación-acción: notas en torno a la experiencia del CEPAS". En: COSTA RICA, CRISIS Y DESAFIOS, San José: CEPAS - DEI, 1987

—————ALGUNOS ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS EN TORNO A LA INVESTIGACION ACCION. San José: CEPAS, ponencia presentada a la II Jornadas Costarricenses de Psicología Social, octubre de 1987.

Valverde, José Manuel; Donato Elisa y Rivera Rolando. COSTA RICA: MOVIMIENTOS SOCIALES POPULARES Y DEMOCRACIA, San José: CSUCA, (doc. inédito), 1988

Valverde, José Manuel y Silvia Lara. LA POLITICA DE VIVIENDA DE LA ADMINISTRACION ARIAS SANCHEZ, San José: CEPAS, 1988

Vega Carballo, José Luis. LOS MOVIMIENTOS POPULARES Y COMUNALES. ASPECTOS CUANTITATIVOS, CUALITATIVOS Y CRITERIOS DE SU EVOLUCION EN COSTA RICA, San José: mimeo, 1987

Documentos consultados:

Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE), Informe final del estudio participativo para la identificación de problemas y lineamientos del proyecto en nuevas comunidades marginales del Pacífico Central, San José: CECADE, 1985

Comité Integral de la Gran Chacarita-CEPAS, CHACARITA SIN AEROPUERTO: DEL COMPLEJO TUGURIAL AL COMPLEJO RESIDENCIAL DE NIVELES HUMANOS, San José, CEPAS, 1987.

-Diversos documentos del Programa Urbano del Centro de Estudios para la Acción Social, años 1986 a 1988



CEPAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA ACCION SOCIAL